



Pugnan por equidad ...en la paternidad

ESTEPHANY DE LA CRUZ

GUADALAJARA.- La equidad de género también debe impulsarse desde temas como el permiso de paternidad en México, aseguraron académicos y empleadores.

A partir de 2012, se estableció en el País la obligación patronal de dar un permiso de paternidad por cinco días laborales con goce de sueldo a los hombres que tengan o adopten un hijo.

En mayo de este año, la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa de reforma para otorgar un permiso de paternidad de 20 días laborales con goce de sueldo. Sin embargo, aún debe ser analizada y aprobada por el pleno.

Para el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ángel Ruiz Buenrostro, los días otorgados a los papás son insuficientes para lograr una crianza compartida y adaptarse a la nueva dinámica familiar, por lo que se debería ampliar el derecho laboral.

Sin embargo, consideró que para lograrlo es importante que la responsabilidad del pago del permiso no recaiga sólo en el empleador, sino que se busque un esquema similar al de la licencia de maternidad (12 semanas) que paga el IMSS.

“Igualar las cosas sería un muy buen experimento, pero igualar las cosas significa que la paternidad no tenga que ser una obligación del patrón, sino del Seguro Social. Si hubiera un seguro de paternidad como hay uno de maternidad, te aseguro que el tema estaría

zanjado”, comentó.

“Sería más cómodo para la crianza el que tuviéramos ambos padres la posibilidad de irnos el mismo tiempo, el mismo periodo, al final de cuentas ¿Cuántas veces vamos a ser padres? Nuestras generaciones tienen tres hijos máximo”.

El académico también explicó que comúnmente las empresas que laboran en la informalidad y algunas mipymes a veces no dan esta prestación, y que dicho incumplimiento puede derivar en multas de 24 mil 55 pesos a 481 mil 100 pesos.

Sofía Pérez Gasque Muslera, presidenta nacional del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias (CCME), coincidió en la necesidad de ampliar el permiso de paternidad, pero bajo un esquema donde el costo no recaiga sólo en las empresas.



Lejos de la igualdad

Semanas de maternidad y paternidad con goce de sueldo:

PAÍS	MATERNIDAD	PATERNIDAD
Suecia 	35	10.9
Noruega 	45	9.8
Alemania 	43	5.7
Francia 	19	5.6
España 	16	2.1
Canadá 	27	0
México 	12	1
EU 	0	0

Fuente: Littler